

ANH - Baja de formulario

Identificador:	173
Descripción:	Baja de registro de persona como Bidonero para consumo de combustibles líquidos conforme DS5400
Fecha Inicio	02/03/2020
Disponibilidad:	
Fecha Fin	Sin Fecha Fin de Disponibilidad
Disponibilidad:	
Estado:	ACTIVO
Propietario:	ANH
Fecha de Registro:	02/03/2020
Fecha de Actualización:	11/01/2024
Versión:	1
Documentación:	https://test.agetic.gob.bo/documentacion/iop-servicios-anh-bidoneros-v1/#api-2_Contrato_Tecnico-BajaBidoneros
Servicios Relacionados:	https://interoperabilidad.agetic.gob.bo/catalogo/servicios/172
Palabras Clave:	anh, entidades, proyectos, bsisa, baja, bidoneros

Restricciones de Uso

Base legal:	Las bases legales se encuentran en los documentos del siguiente enlace: https://interoperabilidad.agetic.gob.bo/normativa
Prerrequisitos:	Se requiere el envío de la Norma Técnica de Adhesión firmada por la MAE de la entidad consumidora, detallando el uso de este servicio
Tarifa:	Sin costo
Restricciones Adicionales:	Entidades que contemple el Decreto Supremo N 5400

Información Técnica

URL:	/anh-bidoneros/v1/Gestion/BajaBidonero
Tipo:	REST
Entorno:	PRODUCCION
Datos de Entrada:	credencial, idIntegracion, justificacion, fechaRegistro, registrador, registrador.tipoDocumento, registrador.numeroDocumento, registrador.nombres, registrador.primerApellido, registrador.segundoApellido, persona, persona.tipoDocumento, persona.numeroDocumento, persona.complemento, persona.nombres, persona.primerApellido, persona.segundoApellido, persona.fechaNacimiento
Datos de Salida:	decCodigo, strMensaje
Cobertura Temporal:	
Tipo de Conexión:	Internet

Software Relacionado:	Ninguno
------------------------------	---------

Seguridad

Políticas de Seguridad:	El ingreso se restringe por token de autorización por usuario consumidor
Tipo de Autenticación:	Token JWT
Firma Digital:	NO
Https:	SI

Contactos

Cargo:	Plataforma de Interoperabilidad
Responsable:	Equipo de interoperabilidad
Correo Electrónico:	plataforma-interoperabilidad@agetic.gob.bo
telefono:	(591 -2) 2128706 int. 1028